

SESIONES ORDINARIAS**2009****ORDEN DEL DIA N° 1769****COMISION DE DEFENSA NACIONAL****Impreso el día 3 de junio de 2009**

Término del artículo 113: 12 de junio de 2009

SUMARIO: **Conmemoración** del Día de los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas, celebrado el día 2 de abril de cada año. Adhesión. **Bianchi**. (85-D.-2009.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se adhiere a la conmemoración del Día de los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas a celebrarse el día 2 de abril de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su adhesión a la conmemoración del Día de los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas a celebrarse el día 2 de abril de cada año.

Sala de la comisión, 19 de mayo de 2009.

*Jorge A. Villaverde. – Luis A. Ilarregui. –
Jorge L. Albarracín. – Beatriz S. Halak. –
Ariel O. E. Passini. – Horacio A. Alcuaz. –
Claudia A. Bernazza. – Eugenio Burzaco. –
Remo G. Carlotto. – Zulema B. Daher.
– José I. García Hamilton. – Nora R.*

*Ginzburg. – Juan C. T. Gullo. – Carlos
M. Kunkel. – Rafael A. López. – Carlos
A. Raimundi. – María del Carmen Rico.
– Fernando Sánchez. – Carlos D. Snopek.
– Enrique L. Thomas. – Patricia Vaca
Narvaja. – Gerónimo Vargas Aignasse. –
Pablo V. Zancada.*

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

*Jorge A. Villaverde.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su adhesión a la conmemoración del Día de los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas, a celebrarse el día 2 de abril de cada año en nuestro país.

Ivana M. Bianchi.